

AVISO DE REMATE

E-5326-24/mb

La suscrita, ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

HACE SABER :

Que en el presente Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado ante el JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, bajo el No. 5326-24 , propuesto por **LA PRIMERA SOCIEDAD DE AHORROS Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA, S.A.** , contra **MIRIAM ESTHER PITTY y HEYDI KATIANA CABALLERO** , se ha señalado para el día **7 DE SEPTIEMBRE DE 2026** , para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado en este proceso, que se describe así:

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8006, FOLIO REAL Nº 240091 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 161 m² 25 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 161 m² 25 dm²

EL VALOR DE TRASPASO ES B/.28,400.00 (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS BALBOAS) NÚMERO DE PLANO: 80106-96341

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MIRIAM ESTHER PITTI SANCHEZ (CÉDULA 8-722-209) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

HEYDI KATIANA CABALLERO (CÉDULA 1-734-1540) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS DIECIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO BALBOAS CON SESENTA Y OCHO (B/.18,195.68). DESCRIPCIÓN: UNA CASA TIPO INDIVIDUAL, CON DOS(2) RECÁMARAS, SALA COMEDOR, COCINA, UN(1) BAÑO Y SERVICIO SANITARIO LA CUAL TIENE UN ÁREA ABIERTA DE CINCO(5) MTS 2 CON CUARENTA Y TRES(43) DMS2 Y ÁREA CERRADA DE CUARENTA Y TRES(43) MTS2 CON DIECISEIS(16) DMS2 Y CINCUENTA(50) CMS2. OCUPANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CUARENTA Y OCHO(48) MTS2 CON CINCUENTA Y NUEVE(59) DMS2 Y CINCUENTA(50) CM2 Y POR TODOS SUS CONTORNOS LIMITA CON ÁREA LIBRE DEL LOTE N-204..... PARA MÁS DETALLE VEASE DOCUMENTO DIGITALIZADO VALOR DEL TERRENO: B/3,744.00.... VALOR DE LA MEJORA: B/18,195.68. VALOR TOTAL DE TERRENO Y MEJORAS DE B/21,939.68.. FECHA REGISTRA 20 DE OCTUBRE DE 2004 TOMO 2004 ASIENTO 138116, EN LA ENTRADA 33486/2017

RESTRICCIONES: QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES, LAS CUALES VALDRÁN POR TODOS EL TÉRMINO QUE AUTORICE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, . A). NO SE PODRÁN CONSTRUIR EN EL LOTE MÁS DE UNA CASA RESIDENCIAL Y SUS ANEXOS, NO TENDRÁN NI PISO DE MADERA, NI PAREDES DE EXTERIORES DE MADERA B): LA LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN Y LOS RETIROS LATERALES Y POSTERIORES SE SUJENTARÁN A LOS REGLAMENTOS OFICIALES VIGENTES..... C). NO SE ESTABLECERÁN EN EL EDIFICIO NEGOCIOS DE EXPENDIO DE MERCADERÍA ALGUNA, NI CANTINA O DE JUEGOS, NI NINGÚN OTRO QUE PUGNE CON LA MORAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE NEGOCIO YA QUE DICHO EDIFICIO SOLO PODRÁ SER USADO PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR.... D) LOS COMPRADORES SERÁN RESPONSABLES DEL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LAS TUBERÍAS DOMICILIARIAS DE LAS AGUAS SERVIDAS DE CUATRO PULGADAS(4") QUE DRENAN SU LOTE, LAS CUALES SE ENCUENTRAN LOCALIZADAS EN LA PARTE ANTERIOR DEL MISMO. , FECHA REGISTRA 20 DE OCTUBRE DE 2004, TOMO 2004 ASIENTO 138116 , EN LA ENTRADA 33486/2017

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE LA PRIMERA SOCIEDAD DE AHORROS Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA, S.A. (PRIVIVIENDA, S.A.) (RUC 321819) POR LA SUMA DE CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS BALBOAS CON TREINTA (B/.45,922.30) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.0% UN INTERÉS ANUAL DE 6.0% LIMITACIONES DEL DOMINIO EL DEUDOR SE OBLIGA A NO ENAJENAR, HIPOTECAR, ARRENDAR, NI GRAVAR EN NINGUNA OTRA FORMA LA FINCA HIPOTECADA, EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE LA SOCIEDAD. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100983219 PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11479512. DEUDOR: MIRIAM ESTHER PITTI SANCHEZ.... HEYDI KATIANA CABALLERO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-722-209..... 1-734-1540 , EN LA ENTRADA 503608/2018

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 13, EL 25/MAR/2024, EN LA ENTRADA

99393/2024 (0) A FAVOR DE LA PRIMERA SOCIEDAD DE AHORROS Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEXTO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. VICTORIA KUJAR EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 341 DE FECHA 19/feb/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 352-24 DE FECHA 19/FEB/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA MIRIAM ESTHER PITTI SANCHEZ CED.8-722-209 Y HEYDI KATIANA CABALLERO CED.1-734-1540 CUANTÍA DEL EMBARGO: CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO BALBOAS CON CINCUENTA Y CINCO (B/.56,278.55)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **B/.55,000.00** y será postura admisible la que cubra las **dos terceras (2/3)** partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente, por medio de Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá y a nombre del Tribunal, el 10% de la base del remate.

Advierte el tribunal que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente, sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada, para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas.

Panamá, 22 de julio de 2026.



MELANY NADINE BETHANCOURT CORDOBA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
23-07-2026 04:37:26 PM
chj22607229t2ae